GOBIERNO DE
GÓMEZ FARÍAS

LA FUERZA
DEL CAMBIO

DEPENDENCIA: SALA DE CALBILDO
OFICIO: 01
ASUNTO: SE CONVOCA

C. MARIA DE JESUS SANCHEZ CHAVEZ
LIC. JUDITH PEREZ DE LEON DE LA CRUZ
REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE ASISTENCIA SOCIAL.

PRESENTE
Por medio del presente le envió un cordial saludo y a la vez aprovecho la ocasión para la **convocatoria de sesión No.1 de la comisión edilicia permanente de asistencia social** con fundamento en lo dispuesto por el artículo 27, 28, 40 al 49, de la Ley de Gobierno y de la Administración Pública Municipal de Gómez Farías, y demás relativo del día Viernes 29 de Octubre del año en curso, a las 12:00 horas, en el lugar que ocupa el que suscribe Sala de Cabildo, en la Planta Alta de la Presidencia Municipal de Gómez Farías, misma que se desarrollará bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Lista de Asistencia.
2. Presentación y aprobación de las comisiones edilicias.
3. Asuntos Varios.
4. Clausura.

Sin otro particular por el momento y en espera de su favorable presencia, me despido de usted sin antes reiterarme a sus apreciables órdenes.

ATENTAMENTE
SAN SEBASTIAN DEL SUR, MUNICIPIO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO
27 de octubre de 2021

C. MAYRA YANETH RAFAEL EUSEBIO
REGIDORA PRESIDENTE DE LA COMISION PERMANENTE DE ASISTENCIA SOCIAL

ACTA DE LA SESION DE INSTALACION DE LA COMISION EDILICIA PERMANENTE DE ASISTENCIA SOCIAL.

ADMINISTRACION PÚBLICA MUNICIPAL 2021-2024

Siendo las 12:00 horas del día 29 de Octubre del año 2021, con fundamento en los dispuesto por los artículos 26,49,77 al 80, 88,89, 119 de la comisión de Asistencia Social sobre la comisión en la Ley de Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como el artículo 47, fracciones I y II y demás relativos en el artículo 78, fracciones XXIII y XXX de la comisión de Asistencia Social del Reglamento de Gobierno de la Administración pública de Gómez Farías Jalisco, encontrándonos en la sala de regidores en el lugar que ocupa el que suscribe Sala de Cabildo, en la Planta Alta de la Presidencia Municipal de Gómez Farías, previamente convocados mediante memorándum y oficio correspondiente, a fin de instalar legal y formalmente la comisión edilicia permanente de asistencia social, se procede a tomar lista de asistencia para la declaración quórum.

Lista de asistencia del quorum.

REGIDORA	MAYRA YANETH RAFAEL EUSEBIO	PRESENTE
REGIDORA	MARIA DE JESUS SANCHEZ CHAVEZ	PRESENTE
REGIDORA	JUDITH PEREZ DE LEON DE LA CRUZ	PRESENTE

Toda vez que se encuentre presente el total de regidores integrantes de la Comisión Edilicia Permanente de Asistencia Social, se declara que existe quórum legal para sesionar.

Acto continuo, se somete a consideración de esta comisión el siguiente:

ORDEN DEL DIA

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal
2. Formal instalación de Comisión Edilicia Permanente de Asistencia Social.
3. Puntos varios.
4. Clausura de la sesión.

A CONTINUACION EN MI ARACTER DE REGIDORA PRESIDENTE PONGO A CONSIDERACION DE LOS INTEGRANTES DE LA COMISION EL ANTERIOR ORDEN DEL DIA PREGUNTANDO A QUIENES ESTEN POR LA AFIRMATIVA SIRVANCE MANIFESTARLO LEVANTANDO SU BRAZO. ----------

Aprobado por unanimidad.

Se procede al desarrollo del orden del día propuesto y aprobado:

1. A fin de desahogar el orden del día se hace constar que el punto uno ha sido cumplido toda vez que ya se tomó asistencia y se dio la verificación de quorum legal para sesionar, por lo que todos los acuerdos que se tomen en esta sesión son válidos y legales.
2. Se procede a desahogar el punto dos del orden del día con fundamento de lo dispuesto por el artículo 42 del Reglamento de Gobierno y de la Administración Publica de Gómez Farías, y habiéndose cumplido los lineamientos de convocatoria propuestos por el artículo 47, fracciones i y ii de la misma norma municipal señalada, existiendo las condiciones legales y política para ello, se declara formalmente instalada la Comisión Edilicia Permanentemente de Asistencia Social 2021-2024.
3. Atendiendo el punto tres del orden del día de esta sesión que hoy nos ocupa, pregunto a los integrantes de esta comisión si se tiene algún asunto distinto que tratar a los establecidos.
4. No habiendo más asuntos que tratar, siendo las 12 horas, con 30 minutos de la fecha en que se actúa, se declara formalmente clausurada la sesión de instalación de la comisión Edilicia Permanente de Asistencia Social.

GOBIERNO DE
GÓMEZ FARÍAS

LA FUERZA
DEL CAMBIO

ATENTAMENTE

SAN SEBASTIAN DEL SUR, MUNICIPIO DE GOMEZ FARIAS, JALISCO
16 DE DICIEMBRE DE 2021.

COMICION EDILICIA PERMANENTE DE ASISTENCIA SOCIAL

REGIDORA PRECIDENTE MAYRA YANETH RAFAEL EUSEBIO	
REGIDORA VOCAL 1 MARIA DE JESUS SANCHEZ CHAVEZ	
REGIDORA VOCAL 2 JUDITH PEREZ DE LEON DE LA CRUZ	